

# EL CONSTITUCIONAL

## ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

### GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Viernes 30 de

Mayo de 1884.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 495.

#### MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.ª Fabril SINGER

LEGITIMAS

Se adquieren por 10 Rs. yn. semanales  
Sin entrada ni adelanto ni aumento.  
Abeuradors, 8, Gerona.  
Ingenieros, 4, Figueras.

#### BANCO DE GERONA

EN LIQUIDACION

Terminada la liquidacion, la Junta liquidadora ha acordado proceder al reparto de la parte que corresponde por accion segun balance aprobado.

En su consecuencia los tenedores de acciones podrán presentarse en el despacho del infrascrito Administrador de este Banco, calle Zapatería vieja, n.º 4, piso principal, desde el 5 al 7 inclusive del próximo Junio, de 9 á 1 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde á percibir la espresada parte, previa presentacion de las acciones que quedarán recogidas y fuera de circulacion.

Pasados los mencionados dias los pagos solo se efectuarán en el dia 17 de cada mes de 10 á 1 de la mañana en el referido local.

Gerona 24 Mayo 1884.—P. L. J. L.—El Administrador, N. Figueras y Durán.

#### HECHOS Y CONJETURAS

I.  
Después de la prensa española ha venido la estrangera á sentar idénticas apreciaciones á las que aquella en su gran mayoría hizo de las próximas pasadas elecciones. No hay pues para que decir que no deben echarse en saco roto. Aun aceptando en todas sus partes lo que nos dicen á una los diarios conservadores de que los periódicos franceses y especialmente los republicanos, por las simpatías que á los liberales españoles les ligan tiendan á pintar con negros colores todo lo que al gobierno del señor Cánovas se refiere, aun aceptando todo esto, decimos, no se puede inventar iguales suspicacias en lo que toca á los juicios emitidos últimamente por una buena parte de la prensa inglesa, representadas por pu-

blicaciones de tanta importancia europea como The Times y Standard, juicios, en verdad nada halagüenos para ninguno de los partidos monárquicos que hasta ahora en mayor ó menor escala han venido, mistificando las elecciones, pero mas duros y mas acerbos para el que actualmente nos oprime desde el poder, el cual con las últimas, parece haberse empeñado en llegar á fuerza de coacciones, atropellos y trampas, al límite del escándalo. No hay para que volver á relatar lo sucedido, que como muy recientes los hechos en la memoria de todos vive el recuerdo de ellos. Pensemos solo en remediar tantos males como nos aquejan, acabando de una vez siendo el espectáculo visible á los ojos de la Europa. Si debiéramos juzgar por la sucedido últimamente en vez de un síntoma de progreso, pruebas de fatal empeoramiento encontraríamos en nuestras costumbres políticas. Mas considerando lo que ha tenido lugar como transitorio, confiamos en que una necesaria mejora nos mostrarán en la realidad los sucesos en fecha cercana y que para entonces otras serán las apreciaciones que haga la prensa estrangera. Para esta verdadera revolucion política, en pueblo como el nuestro tan acostumbrado de largo tiempo á procedimientos arbitrarios en todo cuanto á la cosa pública se refiere, se necesita á mas de una disposicion particular en las masas, grandes caracteres que den el ejemplo desde las esferas del gobierno á fin de llegar á un conjunto de unidad y á un idéntico resultado. Lo primero de seguro existe bien que ignorado para unos y oculto para los mas tras el indiferentismo, el retraimiento ó la inercia de los ciudadanos, paso que se revelaría enseguida, tan pronto la segunda condicion subsistiera. Haciendo práctico el asunto, en lo que atañe al partido hoy en el poder, tocante á dos de sus ministros mas considerados, empezamos á sentir una gran decepcion. Digamos con todo que nosotros no vamos solos en el desencanto, antes seguimos á compás con la opinion general. Al subir

el actual ministerio, al ver los hombres que le componian, todo el mundo señaló como inmediata á estallar una divergencia de opiniones entre los señores Silvela y Romero Robledo. Para ello contábase ya con valiosos antecedentes. Recordábase la dualidad que en poco ó mucho siempre se habia notado entre aquellos dos personajes y los que tienen buena memoria y no dejan de fijarse en los menores incidentes, mencionaban como dato histórico que justificaba las universales conjeturas, la especie de asalto que allá en el Congreso cuando tuvieron el gabinete Martínez Campos-Silvela, este, que desempeñaba la cartera de Gobernacion y el jefe de los húsares, de cuya escaramuza no salió el último muy bien librado. La imparcialidad del señor Silvela en las elecciones que por aquel entonces tuvieron lugar y su reconocida seriedad, comparados con los procedimientos despotas siempre empleados por el pollo Antequerano en toda lucha electoral y sus visibles genialidades, convencian á los más dudosos de que pronto, llegados ambos al gobierno, mostraríase en una viva lucha los distintos temperamentos de aquellos dos hombres y su diversa manera de apreciar la política y los acontecimientos. Tan íntima era esta conviccion que nadie hacia caso de las razones que algunos alegaban de que no sucederia lo generalmente creído, pues decian que el señor Cánovas no habia contado para nada con los señores Silvela y Romero á pensar que en el poder tendrian que declararse la guerra. ¿Pero es posible, decia el mayor número, que estos dos políticos se avengan? Y siendo como es inminente el choque ¿no es evidente que saldrá victorioso el señor Silvela, triunfando con él la política de la sensatez, sobre esa caciquería, esa tropa de compadres y barbi lampiños que son el cortejo obligado del Gran Andalúz?.... Confesémoslo, íbamos equivocados en un todo; no ha sucedido lo que pensábamos, sino lo contrario; la mayoría se ha visto burlada y los pocos, más bien enterados ó menos optimistas, que auguraban

una era de paz han visto confirmadas sus predicciones. Algunas veces en esos cinco meses de gobierno conservador que llevamos como un cruz á cuestas, han apuntado varios periódicos mil disidencias próximas á surgir entre los ministros. De un lado colocábase á los señores Silvela, Pidal, Quesada y Tejada Valdozera como representando la política de legalidad; del otro á los restantes capitaneados por Romero como caracterizando la política de arbitrariedades. Al señor Cánovas se le dejaba en el aire, como cuervo al acecho de la batalla. Mas debióle de convenir al ave de mal agüero el que no hubiese lucha y nadie sabe como lo hizo, pero es el caso que no estallo la tormenta y si por un momento se movieron las aguas, al instante tornó el mar en calma, á pesar de anunciar serias tempestades las corrientes por lo bajo y las revueltas en los aires. ¿Ni como es posible que suceda nunca, lo natural y lógico, teniendo que dimanar del partido conservador? Antes bien sucede lo original, lo que está fuera de lugar, tal como lo hemos presenciado. Triunfo Romero Robledo. Destituciones, multas, encarcelamientos, ilegalidades, escamoteos, todos los procedimientos que caracterizan á los gobiernos absolutos, han sido puestos en práctica. Ni siquiera la Magistratura, que era cuando menos la que creíamos seria respetada por fiarnos en el actual ministro de Gracia y Justicia, ni tan solo ante ella se ha detenido en su carrera de excesos la reaccion. De los colegios electorales, han sido arrojados impunemente infinidad de notarios que presentándose en nombre y bajo el amparo de la ley, la han visto encarcelada y rechazada en sus propias personas. En cuanto á los jueces han estado como siempre al servicio de los aspirantes á diputados ministeriales. Vamos, señor Silvela, que tantas esperanzas como V. nos habia hecho concebir se han desvanecido, como el humo. Pero aun nos resta la última. En verdad nos pesa desilusionarnos por completo. Somos como aquel enamorado que á pesar de las veleidades

de su amada tanto la quería y tanto había creído en su candidez, que aun fiaba en la enmienda. Como no esperarla nosotros del actual ministro de Gracia y Justicia de cuyo carácter, serio, formal, de verdadero político, con todo y lo recientemente ocurrido, el público tal vez sin saber porque se hace lenguas! Lo cierto es que las Cortes acaban de inaugurar sus tareas y en su recinto van á librarse serias batallas, operarse varias transformaciones y dibujarse alianzas por un lado, disonancias por otro, los cuales á suceder según nuestros augurios fueran de verdadero provecho para el país. Y puesto que hemos lanzado una mirada al horizonte político verdadero; digamos sencillamente nuestro parecer al entrar de lleno en el capítulo de conjeturas.—P. C.

### CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 27 de Mayo de 1884.

La sesión del Senado bastante fría. Sin embargo, la discusión de actas conmueve á los padres graves. También por allí se citan abusos y se habla de vicios y otros excesos electorales. Pero no sucede esto con tanto calor como en el Congreso. La Cámara popular, ó por mejor decir, los fusionistas que hay en ella, vienen tan fieros, que no desperdician ocasión para arremeter contra el gobierno y provocar ruidosos incidentes. Si la campaña empieza así, sabe Dios como concluirá.

Ayer D. Venancio, el marqués de la Vega y el señor Sagasta; es decir, tres de los notables de la fusión, entraron en fuego como si fueran diputados ansiosos de hablar por primera vez en el Congreso. Entre ellos y el ministro de la Gobernación; se cruzaron palabras de las que suelen subrayarse cuando son escritas; pero en fin, las disputas entre fusionistas y conservadores no interesan al país y no es cosa de hablar de ellas esensadamente.

Y no sólo combaten á los conservadores los fusionistas. También tienen empeño en combatir á la izquierda y lo hacen con tanta oportunidad que no pierden ripio. Precisamente nuestro distinguido amigo Sr. Allende Salazar, pronunció ayer un excelente discurso ¿Pues saben los conservadores como comentan el discurso de nuestro señor Allende los periódicos del señor Sagasta? Pues le comentan diciendo que el señor Allende Salazar no parece izquierdista.

Es decir, no se atreven á censurar al elocuente diputado, y procuran sin venir á cuento zaherir á su partido. Verdad es, que con los ataques apasionados de los amigos del señor Sagasta, la izquierda no pierde nada. Mas bien va ganando. Las personas imparciales y sensatas reconocen que los que de tal manera combaten á nuestro partido más que en la justicia piensan en otra cosa.

Cuanto á nuestro discreto amigo

señor Allende Salazar, ó por mejor decir, respecto de su discurso, basta consignar que ni siquiera nuestros enconados adversarios le combaten á su mayor elogio. Si los fusionistas hubieran podido hincar el diente en el discurso y destrozarle, lo hubieran hecho con gran complacencia y satisfacción. Pero no han tenido alientos para tanto, y en vista de semejante triunfo, á nosotros solo nos resta felicitar al elocuente correligionario y distinguido amigo.

También el señor Montilla pronunció ayer un buen discurso en defensa de su acta, que había combatido el señor Celleruelo. Del discurso del señor Montilla hemos de decir menos todavía que del discurso del señor Allende, porque ya se ha publicado íntegro, y dejamos á sus lectores la grata tarea de juzgarle y aplaudirle.

Y aquí conviene hacer observar cuan diferente es la conducta que siguen izquierdistas y fusionistas. Los primeros combaten al gobierno. ¿Pues no le han de combatir? Le combaten duramente; pero justamente á la vez, sin esos apasionamientos que dejan entrever despecho y reconcentrada ira. Luego cuando la discusión se generalice y los debates entren en calor, es seguro que la izquierda no permanecerá muda y silenciosa, que á Dios gracias, tiene oradores hábiles y elocuentísimos. Y la prueba está en esos jóvenes que forman la vanguardia y que tan bien presto dejan el pabellón. Pero la izquierda no hará una oposición sistemática, que más que otra cosa, quita prestigio y autoridad á los partidos.

¿Qué dejan los fusionistas para el día de las grandes discusiones, para el momento de pedir estrecha cuenta al gobierno y exigirle detallada y cumplida explicación de sus actos? Si ahora gastan las fuerzas, no les quedará nada que decir más adelante. Y es lástima que así suceda, porque hasta ahora para nada se han tocado los principios ni se han expuesto los programas ni se han abordado los complicados problemas de gobierno. De seguro que cuando este caso llegue, callan los fusionistas y nuestros correligionarios alzan la voz.

### CACHOS.

Váya un poco de estadística.

Mercedes, gracias y empleos obtenidos, según un colega, por la redacción de *La Epoca*, conservador de la vispera, en la presente etapa conservadora:

- «Cos-Gayon, ministro de Hacienda.
- «Coella, ministro plenipotenciario.
- «Sabando, presidente de pensiones civiles.
- «Biso, ordenador de pagos de Fomento.
- «Santoyo, gobernador civil.
- «Fernández y González (D. Modesto), delegado de Hacienda.
- «Escobar, padre, otra plenipotencia, que renunció.
- «Y Escobar, hijo, diputado á Cortes.
- «Esto, en cuanto á lo que se sabe ó se ve.»

Empleos, gracias y mercedes obtenidos, según otro colega, sobre el periódico mestizo *La Union*, conservador del día siguiente, también en lo que vá de gobierno canovista.

«Pidal, fundador y empresario de *La Union*, ministro de Fomento.

Catalina, redactor en jefe, director de Agricultura.

Canga-Argüelles, director honorario, senador.

Liniers, redactor humorístico, diputado.

Orti Bruil, redactor noticiero, diputado.

Godró, redactor musical, diputado.

Y los empleos menudos consiguientes para llenar las bocas de los paniaguados y parientes de estos señores, hasta el tercer ó cuarto grado de consanguinidad.»

Para que se comprenda el desinterés y patriotismo con que los dos periódicos ministeriales más batallones, vienen defendiendo los actos todos del gobierno.

Lo que dirá el monstruo para sus bigotes: Si buenos bombos nos dan, buenos dineros nos cuestan.

Es decir, le cuestan.

Al país.

De *Las Circunstancias de Reus*:

«Muchos jefes de familia domiciliados en Barcelona tratan de suplicar al señor gobernador de aquella provincia les permita el uso de armas, en vista de la poca seguridad que se disfruta en aquella capital, y al ver que cada día están más amenazadas sus propiedades por parte de los ladrones y asesinos que pululan por las calles de la misma.»

De Gil Maestre á Herce.

¿Como cambian los tiempos!

Un bombo de *La Correspondencia*:

«Doscientos diez y nueve sargentos han solicitado y obtenido su licencia absoluta hasta hoy, en virtud de la acertada real orden dada por el ministerio de la Guerra en 27 de marzo último pasado.»

Como no pertenecemos á la carrera militar, ignoramos si la disposición del general Quesada fué ó no acertada; pero llama nuestra atención que mientras aquí se facilita el desfite de una clase tan necesaria al ejército, en Francia y otros países se procura por todos los medios retenerles en sus cuerpos.

Porque, según dicen ellos, los buenos sargentos no se improvisan.

A propósito de las inundaciones de que acaban de ser víctimas nuestras provincias de Levante, dice un colega:

«Varios periódicos se quejan de la mala inversión que se dió á los fondos recaudados para aliviar á las inundadas de las provincias de Levante en 1879. La responsabilidad es de los que compusieron dicha junta, pero á bien que no les será exigida. No es extraño que ahora no se piense siquiera abrir suscripciones con dicho objeto.»

¿Qué han de abrir, hombre de Dios, que han de abrir!

El país si que tiene abierto cada ojo como una puerta cochera!

Creánnos los conservadores, el mejor medio para reunir fondos, es acudir á la prensa de París....

De un periódico madrileño:

«Toda la prensa y muy especialmente *El Progreso* viene denunciando sendos abusos consentidos en la Cárcel-modelo.»

Hé aquí una cárcel que apenas acabada de estrenar ya tiene acreditado su apellido.

Modelo.... de abusos.

Leemos:

«El acta de San Feliu de Llobregat, donde aparece electo al señor Sado, se presentará á la vista ante la comisión el jueves, asistiendo al acto para defender sus derechos el señor Ruban Donadon. Tendrá que oír el candidato democrático vencedor.»

Por nuestra parte aconsejaríamos al gobernador de Barcelona, señor Herce, se tapara los oídos.

Que el Congreso de los diputados no es el teatro del Liceo.

### CRÓNICA GENERAL.

Te hemos visto papel insigne de los infelices peatones, carteros y estancieros y naturalmente nos hemos hecho cargo de esa justa alegría que manifiestas tener porque ha sido proclamado *sin discusión* diputado á Cortes por el distrito de Bagel, (léase Puigcerdá) tu queridísimo amigo don Félix Maciá y Bionaplata.

¡Oh poder de un estómago agradecido!

¡Que sea enhorabuena alma mía!

¿Podríamos saber á quien aludes con ese gracejo que te es peculiar, cuando dices que aquella acta debía hallar algún obstáculo, siquiera fuesen pequeño, pues nada hay bastante grande para la pujanza de ciertos elementos?

Dilo ingrato, pues nosotros sabemos quien ha intentado seguir el consejo que tu experiencia dá y que por venir de tan autorizado conducto creyó mas aceptable y digno de ser seguido y procuró hacerse de algunas hojas y flores de tila, no porque le fuesen necesarias, sino porque no creyeses que todo el mundo te despreciaba, pero nos hizo saber con sentimiento que no pudo tomar ese calumante por no hallarlo en ninguna parte, pues le dijeron que se habían agotado las existencias que de él había por los sostenedores de la candidatura de D. Juan Fabra y Florela, cuya derrota aun no han podido digerir.

¿Y el pastel de marras, se ha digerido?

—En la plaza de toros de Almagro, y á la conclusión de una función de acróbatas el domingo último, uno de los artistas hizo una ascension al globo, y al pasar éste por la villa de Bolaños, algunos vecinos de aquella localidad ignorando que era aquello que iba por los aires y creyendo algún «bicho raro», le dispararon varios tiros atravesando las balas el globo de parte á parte y no hirieron ó matando al aeronauta por casualidad.

—Señor alcalde ¿no podría hacerse mas luz todas las noches en

rambla de la Plaza de las Coles, ya que el vecindario ha escogido, muy acertadamente, aquel sitio para pasearse y tomar el fresco?

—En Villanueva y Geltrú, con motivo de haberse cerrado casi todos los talleres de pipería de aquella villa, se han quedado sin trabajo unos 300 operarios.

Y vengan tratados de comercio.  
—Por razones fáciles de comprender no quisimos ocuparnos de las variaciones que sufrió el programa de las fiestas del Centenario, pues hay cosas que lo mejor es darlas al olvido; no obstante, ya que algunas de ellas se han hecho públicas, llamamos la atención de nuestros lectores acerca del remitido que insertamos en este número para que vean que solo un individuo de la Comisión de festejos es quien tiene la responsabilidad de lo sucedido ó sea el teniente alcalde señor Tuyet.

—Dicen de Madrid:

«Convocados por los redactores de *El Progreso*, acudieron á su redacción los directores de los periódicos liberales con objeto de estudiar los medios de aliviar la situación del señor Comenge. Cuando habia once reunidos se presentó un delegado del señor Gobernador civil, quien disolvió la reunion, fundándose en no haber cumplido con la ley anunciándola previamente.»

Viva la libertad.  
—Ya han vuelto á las andadas señor Gobernador.

Se juega; y se juega, según nuestras noticias, descaradamente en sitios que deberían ser conocidos por la policía.

Basta por hoy.

—Después de una larga y penosa enfermedad falleció el martes último á la temprana edad de 28 años, la señora doña María Ana Entrambasaguas, esposa de nuestro particular amigo don Joaquín Espona catedrático de este Instituto provincial.

Acompañamos al señor Espona en su justo dolor y le damos nuestro mas sentido pésame por tan sensible pérdida.

—Dice un colega que el lunes se promovió una grande alarma en Jerez de la Frontera, á consecuencia de la prision arbitraria de centenares de trabajadores del campo, que al marchar á sus faenas, eran detenidos en las afueras de la ciudad por parejas de la Guardia civil y conducidos á la prevención, por el grave delito de no haber sacado la cédula personal. En todas partes se comentó el suceso con reprobacion unánime, por las vejaciones que sufrían aquellos pacíficos ciudadanos, á quienes lo mismo que á sus respectivas familias, se dejaba aquel dia sin pan por el hecho de privarles del trabajo; esto, en una poblacion donde consta oficialmente que hay millares de personas, más ó menos acomodadas, que carecen de cédula, sin que las moleste nadie.

#### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

En cumplimiento á lo dispuesto en Real orden de 20 de Agosto último, el dia 28 del actual dará principio en esta ciudad la distribucion de hojas de padron que han de servir de base para el reparto de cédulas personales en el próximo año económico, estando obligados los cabezas de familia á facilitar á los agentes especiales de la Administracion encargados de este servicio, los datos que deben consignarse en dichas hojas, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen con la exactitud debida, incurrirán en las penalidades que determina la Instruccion de 31 de Diciembre de 1881.—Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.—Gerona 27 de Mayo de 1884.—El Administrador *Alvaro Solano*.

#### REMITIDO.

AL PÚBLICO

Los que suscriben, en su calidad de individuos de la Comisión de festejos para celebrar el Centenario del Sitio de Gerona en 1684, se han creído en el deber de hacer público que, sin embargo de haberse fijado en la mañana del dia 26 del corriente y en los sitios de costumbre unos carteles anunciando el acuerdo de la misma Comisión de que se pusieran á la venta las localidades del Teatro en donde debia celebrarse la velada literario-musical; ninguna participacion tuvieron en el expresado acuerdo, sobre el cual ni siquiera fueron consultados, como parece tenían derecho á esperar en atencion de haberse unánimemente resuelto en sentido contrario al conbinarse el programa de los festejos.

La injusta cuanto inexplicable arrogacion de facultades por quien tan ligeramente pudo faltar á las más rudimentarias consideraciones de atencion y compañerismo, produjo, como es sabido el conflicto de que se negasen á tomar parte en la aludida velada las más de las personas que con la mayor espontaneidad y laudable entusiasmo se ofrecieron desde que la Excm. Corporacion municipal acordó hacer suyo el pensamiento del Centenario; negativa sobradamente justificada, por cuanto con la novedad introducida abusivamente y á última hora, se dejaba desairadas á numerosísimas familias que, invitadas por los respectivos centros bajo bases amplias y equitativas, debían inopinadamente y con sorpresa ver limitado su derecho por condiciones harlo humillantes, como la de verse obligadas á esperar que los señores abonados al Teatro en la última temporada, se resolviesen ó no á recoger las localidades que, según el cartel, se les reservaban hasta hora determinada, ni mas ni menos de lo que pudiera practicarse por las empresas de compañías asalariadas.

Los infrascritos deploran la informalidad de que se deja hecho mérito, ya por el acto en si ya porque imposibilitó el mas esperado é importante remate de los festejos anunciados; pero declinan toda la responsabilidad moral de un suceso que desdice de la seriedad que debe presidir siempre en actos que interesan al público y al decoro de corporaciones, no menos que al buen nombre de la localidad en que tienen lugar.

Gerona 27 de Mayo de 1884.—  
Por los iniciadores del Centenario,

*Enrique Cláudio Girbal*.—Por la Asociación literaria, *José Franquet y Serra*.—Por el Orfeon Gerundense, *Antonio Lell*.—Por el casino Gerundense, *Gustavo Valdés*.—Por el Liceo Gerundense, *Juan Bautista Palacio*.—Por la sociedad «Odalisca», *Antonio Ribas*.—Por la Redaccion de *El Demócrata*, El Director, *A. Vinar-dell y Roig*.—Por la Redaccion de *El CONSTITUCIONAL*, El Director, *Gaudensio Masó*.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

#### ANUNCIOS.

#### Segadoras y Trilladoras

DE LA CASA

#### R. ORNSBY Y SONS

Conocida como la más reputada de cuantas construyen esta clase de aparatos. ÚNICOS DEPOSITARIOS y VENEDORES de estas máquinas en Cataluña

#### MORATONA GENIS BARCONS y BUREAU

Princesa, 55.—BARCELONA.

Tenemos el honor de poner en conocimiento de los Señores agricultores que hemos hecho construir por la casa Hornsby una SEGADORA ESPECIAL, para la España, muy sólida y más ligera con cuatro rastrillos y para uno ó dos animales.

LAS TRILLADORAS dan el trigo muy limpio y clasificado así como dejan bien machacada y cortada la paja.

Se dan referencias de estas máquinas, en España, donde han obtenido el mayor éxito y en especial en Cataluña y Andalucía.

En esta casa encontrarán así mismo todas las nuevas máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales que hasta hoy se han dado á luz. 2-8

Adinamia.

Asistolia.

#### PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. *Infalible restaurador* de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postracion y el desmedro. *Medicamento especial* en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condicion que sean. *Regularizador inimitable* en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. *Específico soberano* en el período constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéuticos difíciles. *Panacea notabilísimo* en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida accion reconstitutiva. *Remedio seguro* contra la parálisis, impotencia y esterilidad. *Supremo y único recurso* al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvacion, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Un solo punto exclusivo de expendicion en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia.

Algidez

#### ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES

D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Quadrado, etc.  
CON UN PRÓLOGO DE  
D. Antonio Cánovas del Castillo

EDICION DE GRAN LUJO

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION: BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO Y C.<sup>o</sup>, Ausias-March, 95 y principales librerías. MADRID: En las principales librerías, centros de suscripciones, y en la *Gaceta de los caminos de hierro*, Magdalena, 6, Principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los Sres. corresponsales de la Biblioteca *Arte y Letras*.

Registrada núm. 97.432

EDWARDS HALL ET SONS  
Proprietarios

## DOSIFICACION

Hasta 10 años, media jicara por la mañana en ayunas y media por la noche; de 10 á 15 años, una jicara por la mañana en ayunas y otra por la noche; de 15 en adelante, una jicara por la mañana en ayunas, otra al medio día y otra por la noche. En casos especiales recomiendándose se consulte al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 104, 1.ª, Barcelona; de palabra ó por escrito, el que marcará la dosis que debe usarse. La Grand-Canada obra como purgante tomando en ayunas triple dosis de la marcada á cada edad. Para hacerla mas agradable al paladar puede adicionársele azúcar ó jarabe simple. La medicacion debe preceder á las comidas media hora cuando menos. Prohibicion absoluta de picantes, salados y bebidas alcohólicas. Recomiendo un régimen de alimentacion sano á la vez que nutritivo. Si despues del empleo de 4 ó 6 botellas de la Grand-Canada no se hubiese obtenido el resultado esperado, logrando la curacion completa, aconsejamos (pues toda medicacion ha de hallarse precedida por un criterio racionalmente científico) á nuestros clientes se tomen la molestia de consultar de palabra ó por escrito al Director del Gabinete Médico Norte-Americano Rambla Cataluña, 104, 1.ª, Barcelona, quien, gratuitamente é iniciado en todos los secretos terapéuticos del agua que nos ocupa, se complacerá en señalar el plan curativo más indicado para que nuestros clientes recobren la salud perdida.

## GRAND-CANADÁ

AGUA MINERAL AUTORIZADA POR LOS GOBIERNOS DE BÉLGICA, ESTADOS-UNIDOS Y MÉJICO

LA MÁS RICA POR SU COMPOSICION Y PUREZA

Grandes Diplomas de Honor.—Medallas de Oro.

## INDICACION TERAPEUTICA EN LAS ENFERMEDADES

Estómago, Nervios, Humores

Infartos crónicos del Hígado y Bazo, Obstrucciones de las vísceras abdominales; Empachos gástricos, Fiebres gástricas, Calenturas tifoideas, Diarreas biliosas, Disenterias crónicas, Atonías intestinales, Herpes en todas sus manifestaciones, Escrófulas, Raquitismo, Sífilis, Venéreo, Desarréglos funcionales de la matriz, Alteraciones de las vías urinarias, Vejiga, Prostata, Uretra, Aparato respiratorio, Catarros crónicos, Constipacion tenaz, Asma, Hiperemias y Congestiones cerebrales, Clorosis, Palidez, etc., etc. Recomendadísima como el mejor DEPURATIVO de la SANGRE á la que extrae todas sus impurezas, sin producir debilidad, y devuelve su coloracion y vigor natural más perfecto.

## REPRESENTANTE EN ESPAÑA Y PORTUGAL

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DON FERNANDO MATEOS

Rambla de Cataluña, 104, 1.ª—Barcelona

PRECIO DE LA BOTELLA: España, Pesetas 2.50. Portugal, Reis 450. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y Portugal.

ANÁLISIS EN UN LITRO DE AGUA.  
Sulfato sosa... 96.429  
» magnesia... 4.874  
» potasa... 2.729  
» cal... 3.417  
Cloruro de sódio... 2.036  
Alumina, hierro... 1.742  
TOTAL MATERIAS... 111.227

## Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

## IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc... deben usar el

## Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

## Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ROB XARRIE CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicacion alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrie se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galté.

Nota: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.ª BARCELONA.

## GRASA BLONDE

## Especial para toda clase de engranajes y frotaciones

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptación está alcanzando en otros países productores, da por resultado:

- 1.º Economía de la mitad de coste sobre el sebo común, que hoy se gasta.
- 2.º Economía de trabajo en el unte y en su preparación; y
- 3.º Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor duracion de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc.

SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilogramos y en barriles de 100 y 200 al precio de UNA PESETA kilo.

Depósito: Plaza del Aceite, Almacén de Hierro, GERONA.

PÍLDORAS DE LOURDES  
PURGANTES anti-biliosas  
DEPURATIVAS  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.  
Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.  
En Gerona, farmacia de J. Ametller.  
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.



## JAIME PADROSA

Afinador, Ballestas, 45

Recomposicion de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arca para guardar caudales

## GRAN CORBATERIA

ÚLTIMAS NOVEDADES

## corbata EXCELSIOR.

LA CORBATINERA.

60, Escudillers, 60.—BARCELONA

Ventas al contado.

FRANCISCO J. PUIG, perito agrónomo, Albareda,

10, 2.ª, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza,

toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confeccion de amillaramientos, medición, clasificacion y formacion de

planos de distritos municipales.